



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1565/2015

BITÁCORA: 12/G3-0140/10/15

Chilpancingo, Guerrero, 04 de Noviembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

19/11/2015 (Chilpancingo)
Recibi Oficio de
Emisiones Forestales
Jose Luis Santiago Solis

COM. DE SANTIAGO TLACOTEPEC, A
CALLE XICOTENCALT 12 TLACOTENCO [39141] TLACOTEPEC
39141 GENERAL HELIODORO CASTILLO, GUERRERO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Octubre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFG.SGPARN.UARRN.458/2014 de fecha 11 de Abril de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO CHICAHUALES, General Heliodoro Castillo, P-12-032-CHI-001/14, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 2,158.859 Metros cúbicos rollo	147	1	147	13729664	13729810
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO CHICAHUALES, General Heliodoro Castillo, P-12-032-CHI-001/14, celulósicos, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 119.937 Metros cúbicos rollo	12	148	159	13729811	13729822
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO CHICAHUALES, General Heliodoro Castillo, P-12-032-CHI-001/14, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 183.351 Metros cúbicos rollo	15	160	174	13729823	13729837
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO CHICAHUALES, General Heliodoro Castillo, P-12-032-CHI-001/14, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 10.186 Metros cúbicos rollo	1	175	175	13729838	13729838
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO CHICAHUALES, General Heliodoro Castillo, P-12-032-CHI-001/14, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (), 216.316 Metros cúbicos rollo	23	176	198	13729839	13729861

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

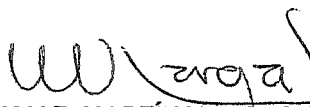
OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1565/2015

BITÁCORA: 12/G3-0140/10/15

Chilpancingo, Guerrero, 04 de Noviembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**


M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

C.c.p. Lic. Guillermo Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.- México, D.F.
Lic. Marisela Ruíz Massieu.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.
Expediente.

MVP*ASG*NCG*MLL*avm.



12/11/15
12:38